

LA OPINION.

FERRO CARRILES.
 De Palma a Manacor 3'15 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t.
 De Palma a La Puebla 3'15 (mixto) - 8'10 m. y 2'45 t. (mixto) t.
 De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8' m. y 5' t.
 De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
 De La Puebla a Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t. tarde.
 Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.
 Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
 Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

DENSO VOLUMETRO.
 Modo de conocer el volumen del vino.

Es lamentable la perturbacion que causa al comercio la desigualdad de estructura y de capacidad de las pipas y bocoyes que llegan a Paris, procedentes de Francia y del extranjero. Gracias a la anarquia que reina en la construccion de los envases, ni el productor puede darse cuenta exacta de la cantidad de vino que expide, ni el consumidor del número de litros que recibe, y como en último resultado está confusión ocasiona quebrantos y reclamaciones de mucha entidad, deber nuestro es aconsejar los medios de evitarlos, sobre todo a los que creyendo de buena fe que es fácil comprobar el contenido a la llegada de los cargamentos en esta capital, no extienden las facturas con la claridad y el orden indispensables.

Como las aduanas, las empresas de vapores y las compañías de ferro-carriles de Paris no ofrecen las comodidades necesarias para que la medicion, por medio del decalitro, se haga con la calma y desahogo que conviene el dueño del vino se ve precisado a entregarlo, siempre con condicion de recibir dentro de algunos días, o de algunas semanas, la nota del contenido librada por el corredor.

Pensar en medir por medio de las velas o por otro sistema de aforo procedimiento teórico no es mas que aproximado, es una ilusion. Por lo tanto, no hay mas recurso que entregarse a la buena fe del corredor, que las mas de las veces no tiene tiempo para presenciar la medicion.

Si los espíritus tuviesen igual peso específico que el agua, es decir, si un litro de vino, de aguardiente o de alcohol, pesara un kilogramo, con pesar el liquido, deducida la tara, o sea lo que pesa el tonel, podria averiguarse exactamente el volumen, esto es, el número de litros que contiene. Pero siendo el alcohol mucho menos denso que el agua, puesto que un litro a la temperatura de 15° no pesa mas que 794,33 gramos, resulta que un litro de vino o de aguardiente pesará tanto menos cuanto mas alcohol contenga.

Consecuencia que para determinar la cantidad de un vino cuyo peso se conozca, basta hallar su volumen específico. Esta operacion puede efectuarse con facilidad y rapidez, sirviéndose de un areómetro llamado volúmetro, que su-

mergido en el vino, indica en litros el volumen que ocupa un kilogramo de peso; de manera que si marca 1.010, significa que un kilogramo ocupa el espacio de 1,10 litros.

Así es que multiplicando el peso marcado por la báscula (deducidos los kilogramos que pesa el casco) por el volumen específico que indique el volúmetro, se averiguará la cantidad de litros ó de hectolitros de un tonel que pese tantos ó cuantos kilogramos.

Ejemplo:
 Se pone en la báscula un bocoy ó pipa llena de vino y se ve que pesa 540 kilogramos; pero como se sabia que el casco pesaba 60 kilogramos, resulta que no hay mas que 480 kilogramos de liquido. Se introduce luego el areómetro volúmetro en un vaso que contenga cantidad suficiente del vino pesado, y si se observa, v. gr., que la escala marca 1.010; multiplicando estos 1.010 por 480 (o sean los kilogramos que pesa el vino), se obtendrá 484,80, igual a 484 litros 80 centilitros.

En la Memoria que sobre el ejercicio de 1879, 1880 y 1881 acaba de publicar el sindicato de vinos y espíritus al, por mayor de Paris y departamento del Sena, vemos con gusto que entre muchas de las atenciones que le han ocupado en bien de sus administrados, no ha dejado en olvido abogar por que el comercio de vinos tenga comodidad y facilidad para practicar las mediciones, fijándose de paso en un procedimiento cuyo invento dice se ha ensayado ya con buenos resultados.

Nosotros quedaremos satisfechos con que se adopte el mas exacto y menos costoso, convencidos de que es indispensable poner término a la irregularidad con que se verifican las entregas.

Aunque no somos de los que creen que la mala fe cunde en todas partes y en todos los contratos, bueno es que cada uno sepa, con la necesaria brevedad, lo que entrega y lo que recibe, porque sino, en la duda, cada cual lleva el agua a su molino; y por cierto que tal como se viene practicando el simulacro de medicion en muchos mercados, no faltan ocasiones de exagerar la evaporacion y el conlage.

M. U. M.

(De la Gaceta de la Industria.)

les a los grandes escritores, porque son juicios desinteresados que se pronuncian sin que les dé calor ni parcialidad amor a la patria, que suele engrandecer las bellezas y empequeñecer los defectos. Traduciendo para los lunes literarios del «Universo» el artículo de Paul de Saint Victor sobre «D. Quijote», conseguimos además proporcionar a nuestros suscritores la lectura de un trabajo literario filosófico, de mérito sobresaliente, y dar a conocer a un escritor crítico, tan notable como desconocido en España.

En efecto; el autor de «Hombres y Dioses», Paul de Saint Victor es una de las mas brillantes ilustraciones de la Francia moderna. En corroboracion de nuestro aserto, copiamos los siguientes párrafos del discurso que sobre su tumba pronunció Victor Hugo en el mes de julio del año pasado:

«Estoy anonadado y lloro. Amaba a Saint Victor. Pronto volveré a verle. Era miembro de mi familia en el mundo de los espíritus en ese mundo a donde iremos todos. Tenia un ideal y nunca apartó de él la mirada. Su espíritu y su corazon no eran de los que pueden perderse. Para las almas tales la muerte es un mero sacramento de fun-

ECOS POLÍTICOS.

«El Figaro» de Paris publica la noticia de la separacion de bienes de doña Margarita y de D. Carlos. La duquesa de Madrid no quiere ver comprometidos sus intereses con las calaveradas de su esposo, y hace peculio aparte. La esposa de don Carlos, separada ya de él de hecho, conserva su castillo de Viareggio, y manifiesta propósitos de vivir siempre en Italia.

Vaya apuntando el diario «católico popular».

En la reunion celebrada por la comision del juramento, el señor ministro de Gracia y Justicia se mostró conciliador, aceptando la fórmula del Sr. Navarro y Rodrigo, con el aditamento de añadir la palabra el Rey.

Nosotros votariamos contra el Sr. Alonso Martinez.

De «El Liberal».

Cuando el Sr. conde de Toreno fué ministro de Fomento, no se distinguió ciertamente por su dulzura.

El país le encontraba desabrido, cuando no amargo.

Para enmendar quizás pasadas culpas en la sesion de ayer ofreció que siempre que trate de asuntos de Fomento procurará endulzar sus palabras hasta hacerlas empalagosas.

Redundancia inútil. Ya sabe el señor conde que por más que se haga de miel, nadie lo podrá tragar fácilmente.

«El Siglo Futuro» de acuerdo con «La Fe», una vez siquiera en la vida aboga, ardentemente por el espíritu de provincialismo.

Es decir, por el espíritu de provincialismo que levantó en armas a los carlistas vascos y a los facciosos catalanes.

Del espíritu de provincialismo que en castellano puro se llama amor a la patria de ese se les da un ardite a «La Fe» y a «El Siglo Futuro».

Al frente de un artículo pone «La Union» este grito, que le sale del alma: ¡Aguila!

Demasiado sabeis lo que él valia, como hombre. Recordais de seguro aquella rudeza, defecto propio de los caracteres francos, que encubria una gracia encantadora... Ninguna delicadeza mas esquisita que la de su noble espíritu. Combinada la ciencia de un modo asirio con la cortesania de un caballero francés y tendreis a Saint Victor.

El vayo en paz a donde tenia marcado un puesto entre los franceses gloriosos, y sea una estrella de la patria. Su obra es una de las obras de este gran siglo. Ocupa las supremas cimas del arte. Entre otras glorias, no lo olvidemos, tuvo la de su fidelidad al destierro. Durante los mas sombríos años del imperio, los desterrados oímos aquella voz amiga, aquella voz intrépida, aquella voz perseverante. El sostuvo a los combatientes, coronó a los vencidos y mostró a todos cuanto es sereno y activo a aquel que tiene el hábito de las altas regiones del arte. Que hoy vuelva a él esa gloria, y pueda Saint Victor entrar en esta serenidad soberana, sentándose entre los pocos hombres que han poseído como doble don la profundidad de los grandes artistas y el esplendor de los grandes escritores!

Si, y jabon, que buena falta les hace a los mestizos.

Deciase ayer que en Olot se han reunido treinta cabezillas carlistas.

«Para proteger la industria nacional decia uno de tantos como han perdido la fé en la proteccion».

«Naturalmente; le respondió otro. Son treinta cabezillas de industria».

Es graciosa la manera de raciocinar de nuestro colega «El Estandarte». Refiriéndose a una carta que de Paris escriben al «Times» de Londres, en la cual se dice que la cuestion de compensaciones a las victimas de Saida estaba a punto de arreglarse entre Francia y España, añade que como en principio lo que se acordó fué que abonando Francia los «démangements» concedidos a las victimas españolas de Saida, España, por su parte, satisficiera las reclamaciones pendientes por pérdidas durante la guerra civil de la Peninsula y de Cuba, el término de las negociaciones llegado hoy ya a ser enojoso en extremo para nuestro país.

Aquí el arañazo correspondiente al marqués de la Vega de Armijo.

«Pero para quien escribe nuestro colega? olvida que todo el mundo tuvo conocimiento a su tiempo del «Libro encarnado», y que en éste se decia que el Gobierno español atenderia «de plutot possible» las reclamaciones de los súbditos franceses por pérdidas sufridas en la última guerra civil de la Peninsula, y en cuanto a las islas de Cuba... bien claro está tambien lo que sobre este particular se convino, que no es, por cierto, lo que supone «El Estandarte».

Estos conservadores son impenitentes.

«El Siglo Futuro» dice que todos los mestizos habidos y por haber no componen en junto cuatro gatos.

Incluire el diario carlista en este número a los obispos que forman parte de la Union católica.

Otro párrafo para la cartera del mismo periódico.

«La Union» ha sido nuevamente amonestado por el señor cardenal arzobispo de Toledo, según se desprende de las siguientes líneas que a la cabeza de su número

He aquí el mencionado artículo, que para gloria de su autor, analiza de modo tan admirable la obra de Cervantes, que al honrar a este, honra tambien al país que le sirvió de cuna.

D. QUIJOTE.

Los libros, como los hombres, con el transcurso del tiempo, cambian algunas veces de fisonomía y de carácter. El libro de Cervantes, admirado la gata tiempo como modelo de obra satírica nos comienza hoy como drama histórico trágico. Quanto D. Quijote mas va retrocediendo en el pasado, va adquiriendo mas simpatía y mas gravedad. En el caballero de la triste figura saludamos a la última apañicion de la caballería andante.

Esta metamorfosis no puede ser efecto de ilusion de óptica ni de época. Si don Quijote solo fuese una caritativa nunca hubiese conseguido ser tan interesante para la humanidad. La imaginacion humana es triste y seria en el fondo; y solo concede su intimidad a los se los ficciones que la conmueven o que la noblicen.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

CERVANTES

JUZGADO POR PAUL DE SAINT-VICTOR. (a)

El 23 de Abril de 1616 falleció el príncipe de los ingenios españoles, D. Miguel de Cervantes Saavedra.

El aniversario de tan ilustre varón no debe pasar desapercibido para los que rendimos entusiasmo culto a las letras patrias, y deseamos, como es debido, conmemorarlo de algun modo.
 Creemos que el más halagüeño es trasladar nuestras columnas el juicio que la inmortal obra de Cervantes mereció al príncipe de los críticos franceses, Paul de Saint Victor, que pasó a mejor vida el 9 de Julio de 1881. Decimos que es el modo más halagüeño, porque los elogios de los extranjeros, y sobre todo si esos extranjeros son franceses, pesan más en la balanza europea que los que prodigan los nacionales.
 Este artículo fué publicado por nuestro colega «El Universo» de Valencia para conmemorar la muerte del inmortal autor de D. Quijote.

LA OPINION.

PALMA 29 DE ABRIL DE 1882.

CUESTIÓN LOCAL.

A penas hace tres años que la comision de empedrados de este Ayuntamiento, movida por las continuas excitaciones de la prensa de esta ciudad, resolvió empedrar la calle del Sindicato, la cual por el sitio que ocupa es una de las más transitadas, reuniendo á la par la circunstancia de ser muy angosta, condicion que la perjudica bajo varios conceptos.

La calle del Sindicato, pues, vuelve hoy á hallarse en un estado de deterioro tan completo como antes de empedrarla, de modo que una persona que hubiese estado cuatro años ausente y conociéndola antes la recorriese ahora, consideraria que nada se habia hecho en ella y sin género alguno de duda, nunca podria caer en la cuenta de que hubiese sido empedrada de nuevo durante el tiempo de su ausencia.

Este hecho, que puede cualquiera comprobar con solo recorrer la expresada vía, prueba de un modo evidente que no puede ser más defectuoso el sistema que se tiene adoptado para la reposicion del empedrado de nuestras calles y plazas.

Si ésta de que nos ocupamos, en algo más de dos años de empedrada de nuevo se deteriora y malogra poniéndose en el mismo estado que antes ¿qué beneficio ó que mejora habrá sido la de su recomposición?

Un trabajo inútil y una carga excusable sobre la hacienda municipal, un gasto que hubiera podido aplicarse con mayor provecho á otros asuntos, de los muchos que apremian á la corporación municipal.

Estando, por lo tanto, comprobado por este hecho y otros que por no ser prolijos no citamos, que el sistema de empedrado actual no llena las necesidades ni corresponde al servicio que de él se exige ¿porqué la comision de vías públicas cuya actividad y celo se han visto y cuyos buenos deseos se han demostrado, no estudia la manera de reemplazar el desacreditado sistema que hoy tiene adoptado, substituyéndolo por otro cuyas ventajas sean reconocidas?

Hace poco menos de veinte y cinco años que en la plaza y calle del Rosario y la de Sto. Domingo se hizo un ensayo de la piedra silicea de Estallenchs, ensayo que ha dado resultados provechosos, mucho mas que los que se obtienen con piedra calcárea, pues el piso de estas vías á penas ha sufrido deterioro, al paso que otras empedradas con este último material en aquella misma época lo han sido de nuevo una vez y la prensa clama ya para que lo sean por segunda.

En Palma sería una innovacion el adoquinar las calles en vez de empedrarlas. Es práctica seguida en Madrid y otras poblaciones importantes dando resultados prácticos y tangibles.

¿Porqué no se acepta el sistema de adoquinado ó por lo menos se ensaya?

Mas economía en la adquisicion del material, que nada absolutamente habia de costar, como no fuese el pequeño gasto de transporte desde sitios muy cercanos puesto que nuestros torrentes y muchísimos terrenos laborables están infestados, plagados de adoquines, que con poco esfuerzo y menor estipendio podrían recogerse y aplicarse á la substitution de esa piedra caliza que tan cara nos cuesta y tan escaso provecho nos da.

Hágase el ensayo y compruébense con imparcialidad y sin pasion los efectos de su aplicacion como sistema de empedrado.

Poco ha de costar, así el dar los órdenes para verificarlo, como el procurarse

el material, que puede suministrar holgadamente para toda la ciudad solo una lengua de cauce de cualquiera de nuestros torrentes.

Pruébese y pongase en estudio y si los resultados corresponden, como creemos firmemente, se habrá resuelto un importante problema.

Segun parece, se han impreso en Barcelona proclamas excitando al pueblo á que se declare Cataluña independiente. Alguna de estas ha llegado á esta ciudad, conforme nos manifiesta persona que nos merece entero crédito.

Sin embargo, en los periódicos recibidos de aquella capital no se hace mencion de tal asunto, lo cual prueba que los agitadores de oficio han perdido el tiempo y el dinero gastándolo en provocar conflictos que se han de estrellar seguramente contra la sensatez y cordura de nuestros vecinos los catalanes.

Solo habiendo perdido completamente el juicio se comprenderia que tales proyectos hallasen eco en el ánimo de aquel ilustrado pueblo.

La corrida de toreros que debia tener lugar mañana y de la que dimos cuenta á nuestros lectores no se verificará hasta el próximo domingo, pues en la prueba del ganado resultó que este no reunia condiciones suficientes para la lidia y se están eligiendo bichos de empuje y bravura que puedan dar el juego apetecido en esta clase de espectáculos.

Ha fallecido en Petra el anciano facultativo D. Guillermo Ribot uno de los mas antiguos y afamados médicos de esta isla.

Parece que los tomadores del dos vuelven á afilarse las uñas, poniendo á prueba sus habilidades, puesto que anteayer hicieron víctima de un ensayo de escamoteo á un cochero de cuyos bolsillos hicieron cambiar de domicilio al tiempo que enganchaba los caballos, dos relojes y tres duros.

Con que vea el público si conviene estar alerta y la policía andar lista para poner las peras á cuarto á tales alijerados de bolsillos.

Parece que con motivo de haberse observado en las aguas del mar la misma suciedad que tanto dió que hablar y que hacer el año pasado, el empresario de los baños de la Portella ha elevado una instancia al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en demanda del oportuno remedio contra aquella calamidad, que tan grandemente perjudica sus intereses.

El vapor-correo *Lulio* ha fondeado esta mañana á las cinco en nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia y cincuenta y nueve pasajeros.

Se dice que ha sido fallado en favor del Ayuntamiento de Palma el ruidoso pleito que sostenia en los propietarios de los paradores de las *Enramadas*, cuyos pretendian que eran suyos los terrenos que cubren los cobertizos donde se venden las aves de corral y toda clase de ganado.

Dicese tambien que en la prevision de un cambio ministerial salieron ayer ó saldrán mañana para Madrid tres conocidos constitucionales que llevan una exposicion cuyo objeto es desconocido y en la que van *apuntados* cuatro mil nombres.

Nunca hubiéramos creído que agrupacion tan pequeña reuniera ejército tan numeroso.

No se han confirmado los rumores de perturbacion de orden público en varios puntos de España, que ayer tarde circulaban.

La cuestion jornalera de Andalucía es la que preocupa, pero se arbitran medios para remediarla.

Se equivoca nuestro apreciable colega *El Demócrata* al creer que no queremos

contestar á su pregunta acerca la omision del informe del Consejo de Estado.

Cumplimos lo que ofrecemos y ya sabe que esperamos cierta declaracion suya para cumplir nuestra palabra.

Esté pues tranquilo nuestro colega mientras esperamos que satisfaga lo que llama nuestra curiosidad.

Habiendo amainado algun tanto el recio vendabal que reinó en el dia de anteayer y calmado bastante el estado del mar, emprendió su viaje para Valencia el vapor *Jaime I.* ayer tarde á la hora de itinerario.

Ha pasado á mejor vida el R. P. Manuel Jaume, agustino exclaustro último de los naturales de esta ciudad que pertenecieron á dicha orden, quedando únicamente dos en el resto de la provincia.

El P. Jaume desempeñó por espacio de muchos años el cargo de Custos de la iglesia del Socorro.

Tenga Dios su alma.

El miércoles por la noche fueron apresados por la tripulacion de un bote del vapor *Alerta*, 57 sacos de tabaco que fueron entregados á la Delegacion de Hacienda.

En el concierto que tendrá lugar mañana por la noche en los salones del Conservatorio Balear á beneficio del profesor flautista Sr. Rampa, cuyo programa dimos á conocer, se colocará una bandeja para recoger los donativos que quieran depositar los señores concurrentes.

El Ayuntamiento de Lluchmayor, inspirándose en elevados sentimientos de humanidad y civismo tomó no hace muchos dias el plausible acuerdo de erigir un cementerio para depositar en él los restos de los ciudadanos que mueran fuera de la religion católica.

Tan honroso como consolador pensamiento ha sido resuelto con una actividad que honra á aquella corporacion, de modo que el domingo dia 7 de Mayo próximo, se procederá á la subasta de las obras necesarias para construir dicho cementerio, cuyos planos y condiciones facultativas y económicas han sido ya aprobados por la superioridad.

Felicitemos de todas veras al susodicho Ayuntamiento por su feliz idea y pronta resolucion.

A las nueve y media de la mañana de ayer dió fondo en este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia, carga general y cuarenta y un pasajeros.

Agradeceríamos al Sr. Comandante de Marina de esta provincia se sirviese dictar las oportunas medidas para evitar las continuas salvas que diariamente se hacen con la dinamita en algunos pueblos del litoral de esta Isla.

Esperamos se podrá remedio á tales abusos, cuya tolerancia, además de ser perjudicial á la pesca, es causa de fatalísimas consecuencias para aquellos que faltando á las disposiciones vigentes, se dedican á tan *inocentes diversiones*.

Por los datos oficiales se sabe que el año 1880 se reconocieron en Prusia con el microscopio 3.342.304 cerdos, de los cuales 2.284, ó sea 1 por cada 1.460, se hallaban infestados de triquinas.

Se han descubierto además estos parásitos en 3.030 jamones procedentes de América.

El número de los inspectores encargados de reconocer la carne, bajo el punto de vista de la triquinosis, es en Prusia de 18.832.

A pesar de los numerosos reconocimientos de las carnes, hubo 260 casos de triquinosis en el hombre, varios de los cuales ocurrieron en localidades en las que es obligatorio el examen microscópico de la carne. De estos 200 enfermos murieron 5.

La mayor parte de estudiantes catalanes que asisten á las clases de la Universidad de Barcelona, han substituido el ordinario nombre hongo por la clásica barretina encarnada (barret vermey), de modo que con este motivo no ha faltado quien supusiera que era un gorro frigio

mero publica anoche el periódico ultramontano:

«Nuestro director, el señor conde de Canga-Argüelles, felizmente restablecido de su enfermedad, ha tenido hoy la honra de visitar al eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, para darle las gracias por el cariñoso interes que con este motivo le ha demostrado, y consultarle, segun tiene por costumbre, acerca de la marcha general de nuestro periódico.

Habiéndose hablado en la conferencia de la publicacion de las comunicaciones que hemos transcrito del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Barcelona, su eminentísima manifestó que, por motivos de alta prudencia, cree hoy conveniente que no se reproduzcan documentos de esta índole; pero sin que esto signifique que «La Union» haya incurrido en desobediencia de ninguna clase interpretando de la manera que lo ha hecho la regla segunda del decreto de 18 de Marzo último.

El señor conde de Canga-Argüelles repitió una vez más á Su Emma. que en esto, como en todo, «La Union» está siempre dispuesta á recibir como mandatos sus deseos, mereciendo satisfactorios plácemes por ello y por la conducta que «La Union» constantemente ha observado guardando las reglas de la caridad cristiana, tan recomendadas por Su Emma. en sus instrucciones.»

A renglon seguido el diario mestizo hace constar que el cardenal primado está completamente satisfecho de la direccion y marcha del citado periódico.

Esto podrá ser verdad, pero lo que resulta de las líneas copiadas es que el señor Moreno prohíbe á «La Union» que publique en lo sucesivo las felicitaciones que dirigia al señor obispo de Barcelona.

Que es precisamente lo mismo que pedia «El Siglo Futuro» en uno de sus últimos números.

¡Buenas batallas gana «La Union!» Este suelto que muchos leerán con gusto, puede guardarlo el indefinido diario «Católico popular.»

VARIEDADES.

Los chinos tienen muchos proverbios, pues son muy aficionados á esta clase de máximas. Hé aqui algunas de las que varias bien pueden aplicarse entre nosotros.

—En el firmamento todas las estrellas se hallan vueltas hácia la estrella polar; en la tierra todas las aguas corren hácia el Oriente.

—Un antiguo adagio dice: Al establecer la ley debes ser severo; cuando la apliques procura ser clemente.

—Hasta el rio Amarillo tiene á veces el agua cristalina; y el hombre, ¿no podrá disfrutar algunos dias de felicidad?

—Los Gobiernos están mantenidos por sus subordinados; los subordinados viven á costa de los que gobiernan.

—Ni los libros agotan las palabras ni las palabras agotan las ideas.

—Los pajaros del bosque cantan durante el dia; las aves acuáticas por la noche.

—La envidia es como un grano de arena en el ojo.

—Un verdadero sábio conserva siempre la sencillez del niño.

—Las letras y la agricultura son las dos primeras profesiones.

—Cada vez que abras un libro, aprenderás alguna cosa.

—La economía á los pobres lo que la prodigalidad quita á los ricos.

—Con los ojos ajenos es como mejor verás tus defectos.

—Sucede con los poetas, los pintores y los músicos, como con las setas; por cada una buena, hay diez mil malas.

—El lodo oculta á un rubí, pero no lo mancha.

—Quien pide prestado para edificar edifica para vender.

—¿Cuál ha sido el más hermoso siglo de la filosofía?—Aquel en que aun no habia filósofos.

—Acoge tus ideas como á huéspedes, y trata sus deseos con ó á niños.

—Las joyas son la última cosa que se compra y la primera que se vende.

—Nada falta en los funerales de los ricos sino gentes que lloren su muerte.

—El secreto mejor guardado es el que no se dice.

—Los principes que mayores victorias han conseguido, son aquellos á quienes pudo declarar la guerra.

dada la similitud del color.
 Quisiéramos ver el efecto que produce aquella barretina sobre un traje elegante.
 Hay ideas que á fuerza de querer expresar lo sublime se dejan caer en lo ridículo.
 Así ha calificado el hecho nada menos que el patriarcal *Diario de Barcelona*.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el paseo.

- 1.º Paso doble, desfile.
- 2.º Terceto en la Opera Roberto el Diabolo. Meyerbeer.
- 3.º Marcha funebre de una Marsonnette.
- 4.º Las Campanas de Carrion walses, Planquette.
- 5.º Paso doble, Numancia.

CORREO DE HOY.

Madrid 25.

—Dice el Faro de Vigo, que dias pasados circuló por Porriño la noticia de que en la cárcel pública habia colgados del techo dos niños de corta edad, que momentos antes acababa de detener el cabo de la guardia civil.

Casi todos los vecinos de la villa acudieron á cerciorarse de la verdad del suceso, y viendo que efectivamente era cierto protestaron, indignados, de hecho tan inalficible.

—Dicen de Roma que el dictámen de la comision encargada de informar sobre el tratado de comercio franco italiano es favorable á la ratificacion del mismo.

—Mañana llegarán á Madrid los condes de Flandes.

—Hoy saldrá para Paris el duque de Fernan Nuñez.

—Leem s en «El Noticiero de Murcia, que ha llegado á aquella ciudad una mujer misteriosa que, en cumplimiento de cierta penitencia impuesta por Su Santidad, pasa la noche en los cementerios dentro de un atahud.

Siempre busca un hombre que la acompañe y le gratifica espléndidamente.

El vulgo reviste á esa mujer de tintes fantásticos y cuenta de eila crímenes y sucesos espeluznantes, increíbles por lo inverosímiles que son.

—Haciéndose eco de los rumores que han circulado estos últimos dias acerca de la aparicion de partidas carlistas en la provincia de Gerona, «La Lucha» de aquella ciudad publica un artículo en que se dice que, conocidos ciertos manejos de gente perturbadora que desea abrir nuevas heridas en el corazón de la patria, se ejerce la mas activa vigilancia para evitar asonadas y trastornos, y recomienda la mayor prudencia para que las autoridades puedan obrar libremente en asunto tan delicado.

—La audiencia de la Coruña, confirmando la sentencia dictada por el juzgado de Carballo, ha condenado á la pena de muerte á los cinco autores del asesinato de un labrador, vecino de Payoseco.

—Hasta la fecha, nada se ha descubierto en el asunto del robo de efectos estancados de Murcia.

El guardia-almacen y la señora detenida en Cáceres fueron puestos en libertad, por no resultar complicados en el delito.

—Las primeras sesiones del Senado frances serán dedicadas á la discusion de los tratados de comercio, pues debiendo ser éstos ratificados antes del 15 de mayo, en el espacio de doce dias deben ser discutidos y votados siete tratados.

Tal vez haya necesidad de celebrar sesiones extraordinarias.

Despues se discutirá el proyecto de ley reformando el Código de instruccion criminal.

Se considera completamente asegurada la aprobacion del tratado de comercio franco español, así como el celebrado con Portugal.

—Segun las noticias recibidas de Nuevo Méjico, los indios bravos han cometido grandes atrocidades, destruyendo algunas aldeas y asesinando á muchos colonos.

Se han enviado tropas en persecucion de los facinerosos.

—Los telegramas recibidos anoche de New York dicen que en Monticello (Estado de Mississippi) se desencadenó un vio-

lento huracan, ocasionando la muerte de diez personas y resultando veinte gravemente heridas.

Las pérdidas materiales son considerables.

—El Sr. Schasser, representante de Prusia en el Vaticano, entregó ayer sus cartas credenciales al Papa.

Con este motivo dirigió á Su Santidad un breve discurso muy afectuoso.

El Padre Santo contestó que se consideraba dichoso de ver restablecidas las relaciones entre Prusia y la corte pontificia.

Verificada la ceremonia oficial, que fueron solos el Papa y el representante prusiano, conferenciando durante algun tiempo.

El Sr. Schlasser fué despues á visitar al cardenal Jacobini, secretario de Estado.

—Un telegrama publicado en parte de la prensa extranjera, supone que el viage de la emperatriz de Rusia á Dinamarca es principalmente debido á disensiones domésticas, y que la emperatriz piensa quedarse al lado de su padre.

—Ha sido secuestrado «El Constitucional» de Valencia, y denunciado «El Comercio» de Haro.

—Las autoridades de Murcia impidieron que uno de los últimos dias se celebrase otra manifestacion de huertanos. Estos piden que se reparta el dinero del Banco, en vista de la miseria que reina en aquella huerta.

—A las diez de la noche del 7 del actual seis hombres enmascarados detuvieron un tren de la linea Golfo, Colorado y Santa Fé (Estados-Unidos). Revólver en mano penetraron en los coches y obligaron á los viajeros á entregar el dinero y papeles que llevaban. Despues dieron su permiso para que el tren continuara su marcha.

—La Sublime Puerta ha autorizado á la inmediata entregar á Grecia de todos los puntos de las fronteras que estaban en litigio, excepto Analipsis.

—Dice «La Publicidad», que el sábado circularon en Barcelona rumores de levantamiento de algunas partidas carlistas en la provincia de Lérida.

—Ha llegado á Nueva-York el célebre eiefante Jumbo, que tanto dió que hablar en Inglaterra al ser embarcado. En el puerto presenciaron su entrada mas de mil personas, recibiendo con hurras entusiastas.

—El Times publica un despacho diciendo que el cheik Mahmoud, considerado por el gobierno egipcio como un emisario de Halin, ha recibido el orden de abandonar inmediatamente á Egipto.

Mahmoud ha contestado á esto que era argelino, y por lo tanto, ciudadano francés pidiendo proteccion al cónsul de Francia.

Este hecho ha producido grand impresión en el Cáiro.

—El criminal conocido por el *Manco de Luesia* está herido y curándose en las escabrosidades del terreno aragonés que le sirve de cuartel general.

Despues de la última batalla que se dió contra él, una pareja de la guardia civil reconoció el terreno en que se le consideraba resguardado y dió con una cueva que se supone sea la ordinaria habitacion del *Manco*. Allí encontró un saco con paja, un tapabocas, un sombrero, dos taleguillos que contenian arroz y judias, una cabeza de cerdo, un bacalao, sebo, una sartén y cajillas de tabaco, cuyos objetos fueron puestos á disposicion de la autoridad judicial respectiva. El *Manco* caerá pronto en poder de los que le persiguen.

—Dicen de Estepa, que el miércoles se presentaron al ayuntamiento bastantes trabajadores pidiendo trabajo y añadiendo que si á las veinte cuatro horas no se les proporcionaba, apelarian á otros medios para atender á su subsistencia y á la de sus familias.

—Ha llegado á Madrid la esposa y familia del embajador francés Mr. Andrieux.

—Las correspondencias de Edimburgo dicen que la agitacion agraria se propaga en Escocia, temiéndose que en esta parte de la Gran Bretaña se produzca una situacion análoga á la Irlanda entre colonos y propietarios.

—El *Standard* publica un despacho confirmando el nombramiento de una comision otomana encargada de proponer reformas, tanto en Turquía asiática como en la europea.

Compónese de Said, presidente, y voca-

les Ahmad, Moukhtar, Baker, Artin y Reghibbeg.

—Un diputado inglés á quien le parece que su país no tiene todavia bastante marina, ha pedido en la Cámara de los Comunes que se aumente la flota británica.

Segun los datos comparativos aducidos con este motivo por el ministro del ramo, Inglaterra posee hoy 26 buques acorazados para el servicio activo y 23 de reserva, los cuales miden en junto 320.000 toneladas. La marina francesa, que es la que sigue en importancia á la británica, no tiene mas que 11 acorazados para servicio activo y 29 para la reserva, con un total de 225.000 toneladas.

La fuerza de los cañones ingleses excede á la de los franceses: sólo hay un buque francés cuya coraza puede resistir á los cañones ingleses de 38 toneladas.

Madrid 25.

El jueves comenzará en el Senado la discusion del tratado de comercio.

Está enfermo el señor ministro de la Gobernacion.

Mañana se reunirá el tribunal de actas graves.

Madrid 26.

«Congreso».—El señor Camacho contestando al señor Carvajal ha asegurado que las comisiones de tenedores de Paris y Bruselas aceptarán el arreglo de la Deuda confiando que harán lo propio los ingleses. Ha explicado las negociaciones seguidas, y ha dicho que los tenedores que rechacen la conversion vendrán á constituir una deuda diferida al 3 por 100 con sujecion á la ley de 1876. Ha añadido que con objeto de evitar que se repitan las reclamaciones sobre certificados ingleses, deberan entregar los títulos cuantos acepten la conversion renunciando á toda reclamacion ulterior. Ha encarecido por último la necesidad de reconquistar el crédito perdido en los mercados de Europa, haciendo que desaparezca la situacion anómala creada en 1876.

Madrid 26.

Congreso: Los diputados por las islas Baleares protestan contra la idea vertida en el Senado relativamente al cambio de la isla de Ibiza por Gibraltar. El señor marqués de la Vega de Armijo tranquiliza cumplidamente á los diputados, asegurándoles que nadie ha pensado ni pensará en ceder un palmo de territorio español.

En la discusion del proyecto de ley sobre la Deuda, el señor Carvajal ha consumido el último turno en contra, habiéndole contestado el Sr. Lúa.

Madrid 26.

Senado: La mesa ha dado lectura del voto particular del señor Puig contra el tratado de comercio francés.

Se han presentado varias exposiciones contra el mismo.

El señor Güell y Renté ha preguntado en que estado se halla la causa incoada con motivo de haberse descubierto irregularidades en la Habana, á cuya pregunta el ministro de Ultramar ha contestado diciendo que la causa se prosigue con actividad.

Han quedado definitivamente aprobados los proyectos creando el cuerpo de Comunicaciones y concediendo una pensión á la viuda del señor Moreno Nieto, y se ha señalado en la orden del dia para mañana la discusion del dictámen de la comision acerca del tratado de comercio y del voto particular.

Madrid 26.

La comision de actas graves del Senado ha desistido de su intento de presentar la dimision.

Hoy terminará en el Congreso la discusion del proyecto de ley sobre arreglo de la Deuda.

Las compañías de ferro-carriles han concedido una rebaja de 50 por 100 en el precio de pasaje á los maestros que asistan al Congreso pedagógico.

Madrid 26.

Los candidatos ministeriales han triunfado sin lucha en todas las sesiones del Congreso.

Se acentúa la fusion en el campo democrático monárquico de las fracciones que inspiran los señores Moret, Martos y Montero Rios, designándose á estos tres jefes para componer el directorio del partido.

La «Gaceta» contiene sólo disposiciones de escaso interés general.

Madrid 27.

S. M. el Rey está presidiendo el Consejo de ministros.

Hoy se presentará el dictámen sobre el juramento de los diputados.

D. Vicente de Romero marchará mañana á Barcelona.

En el Consejo de ministros que se celebra hoy quedará acordada una combinacion de gobernadores civiles.

Madrid 27.

En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto de conversion de la deuda. El señor Amorós ha consumido el primer turno contra el artículo primero y le ha contestado el señor Puigserver escitando á la Cámara á que apruebe el artículo. Han rectificado los dos brevemente.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 30 Abril de 1882.

Los cuerpos de esta guarnicion pasaran la revista de Comisario del próximo mes de Abril el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, ante el Comisario de guerra de 1.ª clase D. José Torrente y Molada, empezando á las 11 de su mañana y por el orden de antigüedad los que se hallan alojados en el del Carmen, seguidamente se trasladará dicho Señor al cuartel de Caballeria para pasarla á las doce al Escudron de Mallorca segundo de Cazadores y despues al de San Pedro para efectuar lo propio con la Compañia de Artilleria allí destacada.

Las clases que deben pasarla por nómina y los señores Jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeúntes, la pasaran tambien á las 12 3/4 de la mañana del mencionado dia primero en la Secretaria de este Gobierno militar.—El General Gobernador, Beaumont.—Es copia.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 28 de Abril de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	2	»	2	80	»
3.ª clase.	»	3	3	24	»
4.ª clase.	»	2	2	»	»
Totales.	2	5	7	104	»

Palma 29 de Abril de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 28 de Abril de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	4	5	6	6	»
Lanares.	87	33	120	12	»
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	4	2	3	4	»
Totales.	89	40	129	19	»

Palma 29 de Abril de 1882.—El empresario. — P. O. — ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5:30 t.

Recibido en Palma á las 1:47 n.

En el Senado continúa la discusion del tratado.

Calculase que tendrá sesenta votos de mayoría.

Reina tranquilidad en Búrgos: espérase que hoy se abrirán las tiendas.

Francia ha ofrecido un millon para indemnizacion sobre los sucesos de Saida.

Interior, 29:27.

Exterior, 30:80.

Bonos, 00:00.

Madrid 28 á las 10:15 n.

En el Congreso se desecha por 176 votos contra 43 la enmienda del señor Cánovas.

Apruébase el proyecto de conversion en votacion ordinaria.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. SANTA CATALINA DE SEÑA. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su Titular.

Dia 1.

SAN FELIPE.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Temple, dedicadas a la P. Concepcion de Nuestra Señora.

HARINERA MALLORQUINA.

El dia 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compania de 250 pesetas cada una que se emitieron en igual dia de 1850. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el expresado dia en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallaran instaladas en la plaza de las Cortes numero 4 principal, de 10 a 12 de la mañana y les sera satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 1071 por obligacion por parte al cuota de los beneficios de la Compania segun el Balance del año ultimo.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagrista. 15-3

Viaje á Argel.

El vapor PALMA, saldra de este puerto para el espresado, el martes 2 de Mayo proximo a las 2 de la tarde; y llegara de regreso a esta el miercoles dia 10 de dicho mes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with 2 columns: Item (1. Cámara, 2. Comida, 3. Pasaje) and Price (30 pesetas, 20, 12+50).

DE IDA Y VUELTA.

Table with 2 columns: Item (1. Cámara, 2. Comida, 3. Pasaje) and Price (50 pesetas, 30, 20).

Se despacha calle de la Marina, número 32. 8-4

Ojo Mallorquines.

El Sr. De Juan Galli advierte al público que la grande subasta de la calle de Odon Colom se ha trasladado a la calle de Brossa número 36, cerca de San Nicolás, en donde se encontrará un grandísimo surtido de mármol, talque, colinas, flores de todos los tamaños, Fruterías y un grandísimo surtido de prensa papeles y cajas para polvos.

Tambien en dicho establecimiento se encontrarán mantas, Vanovas, toallas, camisetas de verano, cubiertos, cucharones, y cucharitas para café, trinchantes y cuchillos de diferentes clases. Todo se vendrá a precios que no se han visto hasta ahora.

La subasta tendrá lugar desde las 5 a las 8 de la noche. 15-9

DEPOSITO

DE LA NUEVA COLA UNIVERSAL. SE USA EN FRIO.

FUERZA DE LA COLA, 100 KILOS.

Deposito general: Calle de Jaime II número 96 esquina a la de Odon Colom.

Esta cola, con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable a todo el mundo para volver a encolar por sí mismo toda clase de materias, como porcelana, cristales, pipas, espuma, maderas, hueso, marfil, piedra, yeso, alabastro, cueo y todos los objetos de antigüedad. Estatuas y objetos de arte, etc., etc.

Se vende en frascos á dos y medio y á cinco reales cada uno. 4

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capellera, esquina a la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de regas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se vendrá con una verdadera economía; pruebénlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio de público.

No equivocarise, Sindicato 54. NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios casi de balde y á la última perfeccion, tal como el último figurin.

VENTA.—De la casa número 23 y 25 de la calle de Ribera consistente en botín, entresuelo y dos pisos. En la calle de Meiners número 16, informarán. 10-2

A voluntad de sus dueños se vende un predio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, a saber: veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadio con dos norias, una de estas con aljibe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el predio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma, á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Lluchmayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podran avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados número 13) quien les enterará del precio y condiciones de la venta.

El falucho JOVEN MIGUELITA, saldrá de este puerto a la brevedad posible para Mahon. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Informaran Agencia de Estela y Salvá, sobremuelle número 5.

VENTA.—Los que deseen comprar una casa sita en la calle del Estudio General, señalada con los números 21 y 23 y otra en la de la Luz número 4 antes 6, ambas de esta Ciudad, pueden acudir el sábado 29 de los corrientes á las 12 de la mañana á la primera citada casa y podran convenir con los encargados de la venta.

NÓDRIZA.—Se necesita una que reúna buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reúnen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este pais.

Fabricacion de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta paginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA. No habiendo tenido efecto el dia 22 del actual, la subasta anunciada de varios troncos de arboles procedentes del arbolado publico, justipreciados en 79 pesetas, se avisa de nuevo que dicha subasta tendrá lugar en el balcón inferior de esta casa Consistorial el Jueves 4 de Mayo proximo á la una de la tarde bajo el mismo tipo y condiciones que se espresan en el anuncio de esta Alcaldia del dia 12 último.

Palma 25 de Abril de 1882.—Alcalde, Mariano Canals.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Adm. usando de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos, ha acordado la distribucion de un reparto provisional a las acciones á cuenta de los beneficios del sexto año social, fijándolo en treinta y siete pesetas y cincuenta centimos por cada accion.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo proximo, mediante presentacion del cupon N.º 3 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco. Ancha 3 pral. Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados en este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona desde el 1.º al 30 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 24 de Abril de 1882. El Vice Gerente, P. Aleu Arandes.

Se vende, tanto en junto como por separado, tres magnificas arañas de cristal para alumbrado de Gas. El Conserje del Circulo Mallorquin las pondrá de manifiesto, é informará de su precio.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA Juan Montaner

SINICATO 2 A 8. Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

COMPANIA CATALANA

D E

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compania.

Informaran en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

Los solares del Pont d'Inca

ademas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el Isleño y la OPINION en los dias 17 y 30 de noviembre del año proximo pasado, gozaran de las siguientes, que no lo son menos.

1.º Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construcción de la casa; para el consumo de ésta y de la familia despues de construida; y para regar el jardin, todas las veces que quiera, pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequia. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia, de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo, será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coll del pozo, y no más; pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podran sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardin; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios; y aunque saquen agua del mismo pozo los 4 á un mismo tiempo; con solo poner un cubero de piedra, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que dividirá en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó correspondá, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica; por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierden en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse, á poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica á quienes pertecece dicha agua perdida.

2.º La empresa del Ferro-carriil está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establezca viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma á la del Pont d'Inca, ó nueva poblacion; antes de salir el Sol, para venir á Palma; y despues de puesto el sol para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas; y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que presen para contar la entrada impertanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d'Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia; y tengais que pagarlos á mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquera, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERA.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dos de Diciembre de 1878. Véndese á diario en la imprenta de esta periódica.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA. Recaudacion de Contribuciones de la Capital.

Deseosa esta Agencia de que los contribuyentes por Territorial é Industrial satisfagan sus respectivas cuotas sin imposicion ninguna de recargos que hace mas sensible el pago de las cantidades que se les han impuesto, ha resuelto continuar públicamente en los periódicos de esta Ciudad el nombre de las calles que han de recorrer los cobradores para llevar á cabo la cobranza á domicilio que dará principio en el dia primero de Mayo proximo y se terminará el quince del actual y transcurrido que sea dicho plazo la Agencia de mi cargo se vera en el sensible caso de incluir en expediente de apremio de primer grado á los deudores que con su morosidad hayan dado lugar á ello. Se publica tambien el nombre del cobrador que ha de recorrerlas.

DON ANTONIO GARAÚ.

Agua, Apuntadores, Atarazanas, Birretería, Brossa, Baratillo, Borne, Brondo, Cerdo, Campana, Cestos, Conquistador, Danús, Fideos, Felipe Bauza, Jaime Ferrer, Julia, Jaime II, Jovellanos, Imprenta, Libertad, Lonja, Lonja P., Marina, Maimó, Mar, Medinas, Mesquida, Miñonas; Mirador, Moya, Orfila, Pelaires, Peña, Poderos, Puigdorfil, Plateros, Plateria, Peregrí, Quint, Remolares, Rosario, Rosario P., Reja, Sagreras, San Francisco y P., San Nicolás, San Roque, Sans, San Sebastian; Santa Eulalia, Santa Eulalia P., Santo Cristo, San Juan, Soledad, Santa Barbara, Veri, Valero, Victoria, Vidrieria, Veseros, Zavela, Zanglada.

DON BERNARDO AMER.

Arco Merced, Alfarrera, Alfarreros, Bobians, Borrás, Ballester, Botones, Bauló, Cruz, Camaró, Campo Santo, Capuchinos; Cazador, Diezmo, Estrella, España, Estacada, Felju, Ferrocarril, Frailes, Herretería, Harina, Ye-o, Justicia, Lollo, Lonjeta, Matadeo, Merced, Merced P., Molineros, Miró, Moral, Manterros, Olivar, P. Olivar, Petit, P. Paja, Peletería, Puz, Puerta Pintada, Reus, San Antonio P., San Buenaventura, San Andrés, San Gerónimo, San Felipe, Santo Espiritu, San Agustín, Santany, Salat, Samaritana, Serrero P., Socorro, Temple P., Tierra Santa, Troncoso, Vila, Virgen de Lluch, Vidrio, Vallori, Vilanova.

DON ENRIQUE TERRÉS.

Almisionera, Angeles, Armengol, Beata Catalina, Beneficencia, Bonaire, Boneo, Bordoy, Bueyes, Caballería, Cáceres, Cortá, Campaner, Canals, Capuchinos, Santany, Chacón, Cifre, Concepcion, Constitucion, Corralas, Ecce-Homo, Ermitaño, Esparteras, Estanco, Gabarrera, General Barceló, Gloria, Hospital, Hospital P., Jacuotot, Jesús P., Jardín Botánico, Maestro, Misericordia, Moncadas, Montenegro, Moro, Obispo, Oiva, Oivera, Palma, Paz, Perro, Puerto, Rino, Polvorá, Piedad, Pescadores, Rafas, Rambla, Roig, Rosa, Ribera, Sacristía San Jaime, Salas, Salellas, San Cayetano, San Felic, San Jaime, San Lorenzo, San Martín, San Pedro, Santa Catalina P., Santa Cruz, Santa Magdalena, Ceriñs, Torrella, Truyo, Union, Valseca, Zagrana.

DON PABLO MOREY.

Almudana, Amargura, Baia Roja, Bañarte Príncipe, Beato Alonso, Berard, Blanquer, Bosch, Calatrava, Caidés, Cadena, Call, Cort, Copiñas, Capellanes, Capiscolato, Compañy, Conrado, Consolacion, Crianza, Curtidores, Deanato, Desamparados, Dragona, Duzay, Estudio General, Escuelas, Fortuny, Fermiguera, Ginard, Luz, Monserrat, Miramar, Montesion, Pare Nadat, Pont y Vich, Portella, Palau, Puerta Mar, Pureza, Palacio, Salom, Sol, San Bernardo, San Cristóbal, San Pedro Nolascó, Santa Clara, Santa Fé, Serranía, Seo y Plaza, Serra, Santo Domingo, Torre Amor, Valhispir.

DON JUAN PONS.

Acete, Arabi, Arbós, Berga, Belseria, Burgos, Corral, Carrió, Carmen, Cerrols, Cofradia, Cristo Verde, Cordelera, Cordeleros, Cuartera, Espartera, Escursach, Fiol, Gater, Galera, Horas, Hostales, Huertos, Massanet, Mayor R., Mercado y P., Monja, Montaner, Mercadal, Mora, Mayra, Milagro, Mision, Olmos, Odon Colom, Poquet, Pasadizo, Plaza Tóros, Perpina, Real Ribera, Rincon, Rubi, Rastillo, San Bartolomé, San Elias, San Migue, Sintas, Sindicato, San Vicente, Siete Esquinas, Sombrereros, Tagamanet P., Tamorer, Teresa, Teatro y P., Vicente Mút, Zanoguera.

Dichos cobradores recorrerán el domicilio en los espresados dias desde las 8 á las 11 de la mañana y desde las 4 á las 7 de la tarde cobrarán en las oficinas de la Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España desde las 12 de la mañana á las 2 de la tarde de los mismos dias. El cobrador de las afueras D. Emilio Terrés verificará el cobro en los mismos dias desde las 9 á las 12 y desde las 4 á las 7. Lo que se hace público á fin de que por este medio llegue á conocimiento de los interesados y no puedan alegar nunca ignorancia.

Palma 29 Abril de 1882.—El Gefe de la Sección de Contribuciones: Agente, José Gutierrez y Ossa.